

AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA NXXMFCK 18.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo "Nexxus Mezzanine Fund I" identificado con el número 180481 celebrado con fecha 8 de mayo de 2018 entre Nexxus Capital Strategic I General Partner, S.A. de C.V., como Fideicomitente y Fideicomisario B, Nexxus Capital Management III, S.C., como Administrador, Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados, (según el mismo ha sido modificado o adicionado, de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso")..

En términos de lo dispuesto en las cláusulas 15.2 y 15.3 del Contrato de Fideicomiso, por medio del presente se informa que el Administrador ha instruido a llevar a cabo una Distribución a los Tenedores correspondiente al Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos conforme a lo siguiente:

- a. Fecha Ex-Derecho: 06 de septiembre de 2021
- b. Fecha Registro: 07 de septiembre de 2021
- c. Fecha de Pago: 08 de septiembre de 2021

En términos del artículo 16.3 del Contrato de Fideicomiso, la Distribución a los Tenedores se deberá considerar como reembolso de conformidad con lo siguiente:

NXXMFCK 18				
Certificados en Circulación	276,585			
Factor por cada Certificado en circulación considerando el monto de la Distribución a los Tenedores	\$206.084928683768 M.N.			
Monto total de Distribuciones a los Tenedores.	\$57,000,000.00 M.N.			
Valor nominal teórico ajustado de los Certificados en Circulación.	\$5,028.99651101831 M.N.			

Emisora	Concepto	Monto	Factor	Ejercicio Fiscal
F/180481	Reembolso de remanentes	\$57,000,000.00 M.N.	206.084928683768	2021

Los derechos que podrán ejercer los Tenedores, indicando que las cantidades pagaderas a los Tenedores en términos del Contrato de Fideicomiso y de acuerdo a los artículos 192 y 193 de la LISR y a la regla de resolución miscelánea fiscal 3.21.4.6, serán pagadas a cada Tenedor al cierre de operaciones de la Fecha de Pago especificada.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA

como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo denominado "Nexxus Mezzanine Fund I" identificado con el No. F/180481.

> Nombre: Fabiola Alejandra Cinta Narváez Cargo: Delegado Fiduciario

Nombre: Juan Carlos Montero López Cargo: Delegado Fiduciario